



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015921/2015 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, solicita que se suprima la carga anexa al Dr. Martín CISMONTI DUARTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Martín CISMONTI DUARTE revista en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107), en la asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, con carga anexa en INFORMÁTICA del Departamento de COMPUTACIÓN;

La necesidad de dictar la Asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA en los dos cuatrimestres y que el Dr. CISMONTI posee un cargo de Profesor Asociado dedicación simple;

Lo informado a fs. 02 por el Área Personal, sobre la situación de revista del Dr. CISMONTI DUARTE;

Que cuenta con la conformidad del Departamento COMPUTACIÓN a fs. 02 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior suprimir la carga anexa en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, pasando el Dr. Martín CISMONTI DUARTE (Legajo: 37087 – D.N.I: 25.649.936), a revistar como Profesor Asociado dedicación simple (054-107), en la asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA a partir de su aprobación y por el término reglamentario.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar al interesado, al Departamento de Computación, incorpórese al Legajo Personal y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Recabarren

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Cordoba



Terzariol
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 313 - H.C.D.-2015

REVISADO
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

U.C. FACULTAD DE C.E.F.N.